

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

**El Liberal**

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 3

Número suelto 5 céntimos

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

## EL LIBERAL EN MURCIA

EN EL PERIÓDICO DE MURCIA MIGRACIÓN  
ENTRE DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS  
EUROPA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

TODOS LOS DÍAS A LAS 6 DE LA MAÑANA

## LA QUESTION FERROVIARIA

## El derecho de huelga

Es bastante curioso que la discusión en los periódicos espias de nuestra encienda huelga ferroviaria haya coincidido con un debate sobre el mismo tema en la Cámara Alta del Estado de Baviera. La opinión de una parte de nuestra Prensa, que en su calada defensa de los supuestos intereses colectivos ha insinuado, con mayor o menor transparencia, la necesidad de privar a los obreros ferroviarios del derecho de huelga, es la misma que la del ministro de Comercio de Baviera. En el curso del citado debate proclamó el ministro estas palabras inequívocas, referiéndose a las precauciones que el Gobierno está dispuesto a tomar frente a los ferroviarios:

«Se partirá del principio de que, a los empleados y obreros de las líneas ferroviarias no se les conoce el derecho de suspender el trabajo y de que no pueden pertenecer a organizaciones que reconocen como admisible la suspensión del trabajo e igual conducta puede producir el peligro de un paro.»

He ahí un buen precedente para cualquier ministro español, o para cualquier portavoz periodístico suyo, que busque un punto de apoyo formal para impossibilitar toda huelga en los ferrocarriles españoles. Dos declaraciones conviene hacer, sin embargo. Como suponemos que nuestros gobernantes no acogerán con gusto ningún modelo que no sea fundado en puros motivos de un absoluto interés público, debemos investigar si las palabras del ministro bávaro no tienen su trascendencia política. Y no es menor que la investigación sea muy profunda para descubrir que el ministro bávaro, como todos sus compañeros de Gobierno, se preocupa más de combatir por todos los medios a la Sociedad Suralemana de Ferroviarios que de defender los intereses colectivos de la nación. El Gobierno bávaro es católico, representante ejecutivo del partido católico de Baviera. Frente a este partido se alza el partido socialista, con cuya doctrina combuga la Sociedad Sur alemana de Ferroviarios, que defiende el derecho de huelga. Prohibir la entrada en los ferrocarriles bávaros a todo obrero que pertenezca a una organización defensora de la huelga, es infierno un golpe de muerte a la Sociedad. Sin alemana, y destruir esta Sociedad equivaldría a debilitar considerablemente la fracción socialista de Baviera y fortalecer al partido católico que hoy gobierna al país. Naturalmente, los gobernantes españoles, siempre tan partidarios de intención, no podrían resarcirse en las palabras del ministro de Comercio bávaro, en el caso de que tuviesen la diversa ocurrencia de querer abolir el derecho de huelga en nuestros ferrocarriles.

Hay una segunda declaración. Apartheid la pureza de motivos, se nos pone de argüir que aboliendo el derecho de huelga, se consigue lo que se desearía; a saber: evitar la paralización ferroviaria y proteger de ese modo los intereses del público. Esto puede ser verdad en todo país donde los ferrocarriles parten en el Estado. En ese caso, y supuesto que el Estado explota las líneas ferroviarias en interés esencial del público, las partes opuestas se reducen a dos: la comunidad y los obreros. Es natural que, en esas circunstancias, los obreros podrían dañar a la comunidad usando libre y arbitrariamente del derecho de huelga, así como también la comunidad podría ser tan opresora como cualquier empresa privada al impedir a los obreros valerse de la huelga para mejorar su condición económica. Esto nos lleva a pensar que tampoco en un régimen socialista, donde la mayor parte de los instrumentos de producción fueran de propiedad colectiva, se podría prevenir el derecho de huelga.

se pensó de que una fracción de la comunidad, los ferroviarios, por ejemplo, quedase expuesta a ser sacrificada al beneficio del resto de la nación. Entonces el problema social consistiría en desequilibrar el punto de equilibrio entre los intereses de todo el pueblo y los de una o varias de sus partes. Y la huelga sería tan necesaria como ahora.

Luis Araquistain.

Octubre 1912.

Este es el argumento que se puede emplear contra el Gobierno de Baviera cuando alega laantidad de los intereses públicos frente a los privados de los ferroviarios. ¿Dónde terminan los derechos del público y comienzan los de los individuos y grupos particulares? No es un Gobierno el llamado a determinarlo, y si se decide a hacerlo, no podrá evitar justamente que un hombre reunido a ejecutar su trabajo por un precio que estime injusto. Quien quiera obligar por la fuerza física a un hombre a proseguir su trabajo que le parece injusto, no pretenda nadie mas que hacer regular la presente esclavitud económica en que vive la mayoría de los hombres hacia la antigua esclavitud jurídica.

Pero, en último extremo, los ferrocarriles bávaros no tienen nada que ver con los ferrocarriles españoles. Los primeros son del Estado, y los segundos, de las Compañías particulares.

Si partír del principio de que, a los empleados y obreros de las líneas ferroviarias no se les conoce el derecho de suspender el trabajo y de que no pueden pertenecer a organizaciones que reconocen como admisible la suspensión del trabajo e igual conducta puede producir el peligro de un paro.

He ahí un buen precedente para cualquier ministro español, o para cualquier portavoz periodístico suyo, que busque un punto de apoyo formal para impossibilitar toda huelga en los ferrocarriles españoles. Dos declaraciones conviene hacer, sin embargo. Como suponemos que nuestros gobernantes no acogerán con gusto ningún modelo que no sea fundado en puros motivos de un absoluto interés público, debemos investigar si las palabras del ministro bávaro no tienen su trascendencia política. Y no es menor que la investigación sea muy profunda para descubrir que el ministro bávaro, como todos sus compañeros de Gobierno, se preocupa más de combatir por todos los medios a la Sociedad Suralemana de Ferroviarios que de defender los intereses colectivos de la nación. El Gobierno bávaro es católico, representante ejecutivo del partido católico de Baviera. Frente a este partido se alza el partido socialista, con cuya doctrina combuga la Sociedad Sur alemana de Ferroviarios, que defiende el derecho de huelga. Prohibir la entrada en los ferrocarriles bávaros a todo obrero que pertenezca a una organización defensora de la huelga, es infierno un golpe de muerte a la Sociedad. Sin alemana, y destruir esta Sociedad equivaldría a debilitar considerablemente la fracción socialista de Baviera y fortalecer al partido católico que hoy gobierna al país. Naturalmente, los gobernantes españoles, siempre tan partidarios de intención, no podrían resarcirse en las palabras del ministro de Comercio bávaro, en el caso de que tuviesen la diversa ocurrencia de querer abolir el derecho de huelga en nuestros ferrocarriles.

Hay una segunda declaración. Apartheid la pureza de motivos, se nos pone de argüir que aboliendo el derecho de huelga, se consigue lo que se desearía; a saber: evitar la paralización ferroviaria y proteger de ese modo los intereses del público. Esto puede ser verdad en todo país donde los ferrocarriles parten en el Estado. En ese caso, y supuesto que el Estado explota las líneas ferroviarias en interés esencial del público, las partes opuestas se reducen a dos: la comunidad y los obreros. Es natural que, en esas circunstancias, los obreros podrían dañar a la comunidad usando libre y arbitrariamente del derecho de huelga, así como también la comunidad podría ser tan opresora como cualquier empresa privada al impedir a los obreros valerse de la huelga para mejorar su condición económica. Esto nos lleva a pensar que tampoco en un régimen socialista, donde la mayor parte de los instrumentos de producción fueran de propiedad colectiva, se podría prevenir el derecho de huelga.

Por nuestra parte, creemos que España se encuentra en el caso de que los beneficios de los ferrocarriles puedan soportar todavía una concesión de mejoras a los obreros. Pero si nos engañásemos y resultase que no queda otra solución liberal que nacionalizarlos, la nueva dificultad sería enorme. Porque nadie pretenderá que el Estado español está en condiciones técnicas de cargar con una empresa como la de los ferrocarriles. Sin embargo, tendrá que cargar un día, y bueno será que se vaya preparando para entonces. Mas

se de querer abolir el derecho de huelga, uno de los fundamentos del espíritu humano, y eso de militarizar los ferrocarriles, ni parece que es la mejor vía para adquirir espaciedad técnica, pero tampoco la peor para inducir al pueblo a que concluya de una vez con el estado actual de vergüenza y gárrula incompetencia.

Luis Araquistain.

Octubre 1912.

## Los ferrovialistas reservistas

(POR TELÉGRAFO)

Licenciamiento

Madrid 22 (1 t.)

Ha breve dictará el Gobierno una disposición licenciando los reservistas que son ferrovialistas y fueron llamados a filas con motivo de la huelga.

## CARTAGENA

Ha salido para Murcia a girar una visita de inspección el general don Francisco Ramos Bascuñana.

— Le ha sido concedida des meses de licencia al primer obrero torpedista, don José Haro.

Ha desembarcado en Cartagena «Marqués de Victoria» el contramaestre Juan Mateo Hidalgo.

Fasa a disposición de la escuadra el primer obrero torpedista don Isidoro Brust Vera.

Se ha remitido al inspector de sani-  
dad la documentación de los cuatro aspi-  
rantes aprobado a practicantes de la  
Armada en los últimos exámenes habi-  
dos en el Hospital militar de Macina.

Se le ha concedido el uso de la Medalla de las Cortes de Cádiz al teniente de navío don Domingo Garavaca.

En la pr sente semana llegará a es-  
te puerto el torpedero número 2.

Ayer tarde tuvo lugar en el Club Victoria un acto que ha puesto de manifiesto la nobleza de los socios que integran esta sociedad.

En el elegante local de la calle de la Marina Española y en las últimas horas de la tarde, como decímos se verificó el reparto de 48 raciones de pan, arroz, tocino y mermelada y 40 céntimos en metálico a otros tantos pobres de la lejanía.

Esta obra benéfica fué costeada con las ganancias obtenidas en la bodega-  
da que días pasados celebraron sus so-  
cios.

Se encuentra notablemente mejorada su salud de enfermedad la niña Piedad Castillo, hija de don Ginés.

— Regresaron del Balneario de Fortuna don Nicolás Berzosa, don César Fernández de Villanueva y don Francisco Sánchez de la Mata.

— Ha regresado igualmente de Madrid don Vicente Romero.

Hallase enferma doña Isabel Alfonso esposa de don José Sánchez.

Ha dado a luz una preciosa hija la señora doña Soledad Lidón, esposa de don Santiago Cerdoba.

— Ha sido destinado como interventor a la sucursal del Banco de España en Alcoy el que hasta ahora desempeñaba igual cargo en esta don José Gisneros.

— Marchó a Barcelona y Madrid don Arturo Illán.—22 Octubre.

## Las Clases Pasivas

(POR TELÉFONO)

El proyece a las Cortes

Madrid 22 (1 t.)

Ha breve presentará Navarro-Rever-  
er a las Cortes el proyecto de re-  
formas de las clases pasivas.

Comprenderá tres grupos:

Los pensionistas actuales percibirán sus pensiones sin alteración al-  
guna y serán pagadas por la entidad  
que se abrigue la responsabilidad del  
pago.

Las pensiones que se vayan su-  
ciendrán serán pagadas por el Institu-  
to general de Previsión.

Las pensiones futuras se sujetaran a  
las bases de la nueva ley.

Tendrá los descuentos que marca  
la ley todos los empleados, cuya can-  
tidad se irá imponiendo en las cartillas  
de cada una para que en su día  
peroibran las pensiones que les co-  
rrespondan.

Se les podrá capitalizar la pensión  
siempre que así lo deseen los pensiona-  
rios.

Los efectos de la nueva ley comen-  
zarán a regir el dia 15 de Julio de  
1913.

## Firma regia

(Por teléfono)

De Gobernación y Hacienda

Madrid 22 (3 t.)

Despacharon con el rey los minis-  
tros de Gobernación y Hacienda.

El primero puso a la firma del rey  
los siguientes decretos:

Couvocando para el 17 de Noviem-  
bre a elección de un senador por  
Guadalajara y otro por Salamanca.

Concediendo honores de jefe de  
Administración a D. Ramón Ortega  
Velasco.

Concediendo nacionalidad espa-  
ola a un sádito ruso.

El de Hacienda puso a la firma del  
rey un decreto, nombrando delega-  
do de Hacienda, para la provincia de  
Navarra, a D. Joaquín Tomás.

«En las sendas del vicio.

“En el fondo de este, y por cari-  
dad, rogamos en nombre nuestro, pro-  
graciado madre y en el nombre de  
nuestro hermano, que nos ayude a  
cure aliviar la penosa situación  
de ese infeliz niño, bien obligándole que  
vaya al Liceo y somer a la Cecilia  
Económica, o bien en la forma que  
estime convenientes.

Como quiera que tenemos plena  
confianza, dada los buenos sentimien-  
tos que posee nuestro respetable al-  
calde don Gregorio Conesa, que ha  
de atender la súplica de esa madre,  
y el ruego nuestro, le anticipamos las  
oportunas gracias.

— Conductido por la sección de la  
Cruz Roja de Portman ha sido al es-  
menterio de esta ciudad el cadáver  
del jóven de diez y seis años de edad  
Hilario Martínez Pagán, el que falle-  
ció a causa de haberse caído desde  
un enganche al pozo de una de las  
minas «Tomasite».

Desearíase en paz el joven obrero  
víctima del trabajo.

— Para esta tarde a las cuatro está  
citado en el Ayuntamiento la junta  
Municipal para la aprobación del  
pliego de condiciones sobre sumini-  
stro de piedra machacada.

— Se ha dado parte a esta alcaldía  
del accidente ocurrido a Vicente Ca-  
parrés de Haro en la mina «Monse-  
rrat», de la propiedad de la munici-  
pidad Herederos de Borda.

— Durante las últimas 24 horas se  
han hecho en las oficinas del Registro  
civil, las inscripciones de dos naci-  
mientos.

— Con una entrada bastante regu-  
lar tuvo lugar en el Circo Teatre la  
función a beneficio del joven hijo de  
esta ciudad, señor Bretones.

El beneficiario confirmó una vez  
más la justa fama que tiene conqui-  
sada como actor, pues en el desempe-  
ño de los personajes que interpretó  
nos demostró las muchísimas condi-  
ciones que posee.

— El público le tributó juntos y me-  
recidos aplausos de los que fueron  
participes el director don Manuel  
Martínez y demás artistas que tra-  
bajó tan discreta dirección.

Nuestra enhorabuena al amigo Bro-  
tons por el lleno éxito obtenido obte-  
nido en su beneficio.

— Ha trasladado su residencia de  
la ciudad de Cartagena a esta en la  
calle Real número ciento ochenta y  
tres nuestro distinguido amigo don  
José Campillo Giménez.

— Ha regresado de Cabo de Palos,  
donde ha pasado la temporada veran-  
iense el distinguido jurista consultor don  
Enrique Díaz Arroniz.

— La gestión ha sido realizada por  
encargo del ministro de Instrucción  
pública señor Alba.

— Los rogen varios vecinos de la  
calle de Espin Baja, «namores» la  
atención de quien corresponda, para  
que se quite la pedresa que en las  
primeras horas de la noche mueve-  
n en la citada calle una porción de chi-  
quillos, no dejando cristal sane-  
de las casas contiguas a su campo de  
acción.

— Esperamos serán stendidas tan ra-  
zonables quejas.

## LA UNION

Son tan acerbos las censuras que  
se hacen contra la empresa de nues-  
tro Circo Teatre con motivo de la  
sección extraordinaria que se su-  
ciende para el domingo en la noche,

que nos permitimos llamar a aten-  
ción sobre ellas, con el fin de que no  
se repita el caso, si es que verdadera-  
mente tienen interés en que el pú-  
blico no se llame a engaño.

La empresa del

## HOMENAJE A JARA CARRILLO

La pranza de Cartagena, sin distinción de matices, dedica encenfáticos y cariñosos elogios a nuestro querido director don Pedro Jara Carrillo, al recordar el banquete con que fué obsequiado en la ciudad hermana, como homenaje por la publicación de su último libro «Besos del Sol».

«El Eco de Cartagena», «El Pervan» y «La Tierra», se hacen eco en sentidos y cariñosos artículos de elegantes entusiastas al poeta murciano a quienes quieren y admirarán.

El importante diario «La Opinión» de la querida ciudad hermana, dedica el número de ayer a Jara Carrillo, publicando su retrato y haciendo extensa reseña del banquete.

Al enviarlos varios números del periódico, los queridos compañeros del cariñoso colega, remiten a nuestro entrañable compañero la siguiente sentido carta:

Querido Jara: La redacción de «La Opinión» le ha dedicado su número del lunes.

Deseo que el modesto recuerdo le agrade y sirva de insignificante ofrenda, al exquisitez poeta que honra a los cartageneros diciendo: «el mar a la vega teda es tierra mía».

Nuestra amada patria chica, debe estar orgullosa de que tú quieras adoptarla por madre.

Germán Gimeno, Luis Cabrero, Oroseo, Pedro Bernal, José Rodríguez, Arturo Villanueva y Juan Iglesias.

Copiamos del querido colega, los siguientes párrafos que, como introducción, publicó en dicho número.

Ayer tuvo lugar una fiesta íntima y entrañable, con la que los muchos admiradores del ilustre poeta Pedro Jara Carrillo, significaron un sincero testimonio de admiración grande al cantor que reina la naturaleza, que produce hechos estrenos el sentimiento, que sabe dar a la música divina de las palabras, las tonalidades magníficas y sublimas que surgen avasilladoras de un alma plena de arte.

Su último triunfo alcanzado con la publicación del libro «Besos del sol», ha hecho rebozar el entusiasmo en el corazón de sus amigos y Cartagena, que quiere al poeta murciano como a su hijo adoptivo lo ofreció ayer un pequeño homenaje, en el que dominó la alegría y el carino y el entusiasmo.

En la estación fué recibido el señor Jara Carrillo, y los numerosos amigos que vinieron de la vecina Ciudad a tomar parte en la fiesta por una nutrida comisión de la Asociación de la Prensa, organizadora del acto, viéndole a su local de la calle Mayor, donde los expedicionarios recibieron el saludo de los muchos amigos que aquí cuentan.

No encontramos frases para expresar nuestro sincero agrado al querido Jara Carrillo, y los numerosos amigos que vinieron de la vecina Ciudad a tomar parte en la fiesta por una nutrida comisión de la Asociación de la Prensa, organizadora del acto, viéndole a su local de la calle Mayor, donde los expedicionarios recibieron el saludo de los muchos amigos que aquí cuentan.

No encontramos frases para expresar nuestro sincero agrado al querido Jara Carrillo, y los numerosos amigos que vinieron de la vecina Ciudad a tomar parte en la fiesta por una nutrida comisión de la Asociación de la Prensa, organizadora del acto, viéndole a su local de la calle Mayor, donde los expedicionarios recibieron el saludo de los muchos amigos que aquí cuentan.

El acto celebrado en honor de Jara Carrillo ha sido un lazo más de unión entre Cartagena y Murcia.

No nos extraña los fraternalas actos de esos queridísimos compañeros periodistas cartageneros, euya nobleza refleja los más puros sentimientos hacia todo verdadero artista.

Ellas no nacen otros sentimientos que los que inspiran la generosidad, el entusiasmo, el carino hacia el talento y la inspiración del genial poeta murciano.

Ojalá se reflejasen estos mismos sentimientos en esta tierra querida, en esta vaga incomparable tan cantada por el poeta cariñosamente festejado en Cartagena!

R. P.

## CORTES

(POR TELEGRAMA)

Continuación de la sesión del 21

Madrid 22.

Rectifica Maura diciendo: Me he limitado a defender la ley de huelgas atacada injustamente por Canalejas cuando decía que la ley hacía por los conservadores lo que impidió obrar.

Ni es justo ni necesario anular el derecho a la huelga para los ferroviales.

Ahora mi perplejidad es mayor que antes, pues ignoro si derroga la ley de huelgas, pues en el proyecto se castiga esa pena de arresto a los iniciadores de la huelga. ¿Es éste o no desear ilícita la huelga?

Es un equívoco atribuir el nombre de empleados públicos a los ferroviales.

Creo una enormidad fundamental los suplementos a las compañías en las necesidades de sus obreros, tanto los asociados como no asociados, pues eso es legislar.

En el proyecto únicamente se atiende a los que reclaman y albertran.

El proyecto puede ser accesible de mejoras medianas enmiendas, por lo que vos hay necesidad de que el Gobierno le retire.

Le contesta Canalejas insistiendo en que en el proyecto no se declara ilícita la huelga.

Maura, insiste en que el Gobierno

sigue adicionar leyes para que los obreros no se puedan adueñar de las líneas.

Se suspende el debate.

Se vota el presupuesto de Guerra, votando 164 en pro por tres en contra, número insuficiente.

Se pone a discusión el de Gobernación.

## Diputación provincial

### Segunda y última sesión

Con la asistencia de los mismos señores diputados que concordaron a la sesión de ayer, se ha celebrado esta mañana la segunda asamblea de la Diputación, correspondiente al actual período semestral.

El señor Pérez Lardin que actúa como secretario dije lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

También se aprueba el dictamen de la comisión correspondiente sobre la «Memoria» leída en la última sesión.

Igualmente se acuerda adquirir ejemplares de la obra «Estudios e Historia de Huéscar Oveta» del señor Azenha; del libro del señor Jara Carrillo «Besos del Sol» y del «Brevario de amor» del señor Soriano Palomo.

Y por último se aprueban buen número de expedientes de las distintas comisiones, entre ellos el correspondiente al proyecto de reglamento de Plaza y Mercados, varios por subestimaciones benéficas y otros confirmando varios nombramientos.

También se acordó aumentar el sueldo a los escritorios de Secretaría y contaduría a 1.250 pesetas y al escritorible de depositaria a 1.500.

Estos aumentos, no alteran en nada las cifras del presupuesto de gastos, puesto que han sido debidos a economías por la suprimida casa de Maternidad. También, debido a estas economías, ha sido aumentado el capítulo de «Impuestos».

Los empleados señores Caldrón y Sánchez Plaza, que estaban excedentes por haber pertenecido a la misma casa de Maternidad, se acuerda pasar a prestar sus servicios, el primero a la Sesión de examen de Cuentas y el segundo a la Secretaría. Sesión de Quintas.

Se suspendió la sesión para acordar el resto del contingente.

Resuelta, se dio cuenta de que para el año 1913 el reparto asciende al 33 por 100.

A petición del señor Llovera se crean dos plazas de mozos para el Manicomio provincial.

El señor López Melgar propone se dirija un telegrama al ministro de Instrucción Pública regándole active el expediente sobre elevación a superior de la Escuela Normal de Maestras.

Cea este motivo manifiesta los perjuicios que se le irrogan a las alumnas que estudian en esta Normal, sin poder adquirir el título Superior.

También llama la atención los perjuicios que con motivo de la aprobación del impuesto de Consumos se irroga a los pueblos sobre la prelación de unos u otros impuestos, con el fin de que se reciba del ministro de Hacienda que el orden de prelación en tales impuestos sustitutivos quede al arbitrio de los pueblos.

De este modo se facilitará el que los pueblos puedan pagar a la Diputación.

El señor Llovera se adhiere a lo dicho por el señor Melgar.

El señor Pérez Lardin, ruega ciertasclariciones por ordear que lo que se pretende pedir al ministro es contrario a la ley. Por lo demás, se muestra conforme.

Con este motivo el señor López Melgar hace aclaraciones citando varias disposiciones que se centra dicen, por lo que se deduce que es pertinente la consulta y ruego que propone se haga.

Paredes Larín se manifiesta conforme y slégia el estudio que de la cuestión tesis hacen el señor López Melgar. Pide que sea éste al que redacte el telegrama.

El señor López Melgar habla de la mendicidad y de la escuela para golfitos. Dice que las cosas se complementan y que se debe activar la creación de esa escuela.

Pide que la carretera de Moratalla a Calasparra se ruede nuevamente sea incluida en el plan de las del Estado, ahora que se amplía con el camino vecinal a Fuente del Pine, ya que es la única carretera que la queda a la Diputación y que la tiene abandonada.

El señor López Melgar habla de la mendicidad y de la escuela para golfitos. Dice que las cosas se complementan y que se debe activar la creación de esa escuela.

El señor Pérez promete hacer lo posible y manifiesta las dificultades que encuentra como ordenador de pagos para atender a todas las obligaciones, dada la escasez de recursos.

El señor López Melgar se lamenta de la apatía de los pueblos.

El señor Pérez recuerda que para ultimar los expedientes de condonación, los empleados de la Diputación

han tenido que reclamar repetidas veces de los pueblos documentos para ver de completarlos.

Paredes Larín, Llovera, Peña y López Melgar hablan sobre la manera de influir cerca del ministro para que se active el despacho del expediente sobre condonación de contribuciones.

Llovera manifiesta que le consta que algún diputado se toma gran interés y que no deja el asunto de la mano.

Se acuerda se le escriba a los diputados interesados en el asunto.

Se suspende la sesión para redactar el acto, se reunido, se aprueba y se levanta, terminando con esta las sesiones del actual período semestral.

El señor Pérez Lardin que actúa como secretario dije lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

También se aprueba el dictamen de la comisión correspondiente sobre la «Memoria» leída en la última sesión.

Igualmente se acuerda adquirir ejemplares de la obra «Estudios e Historia de Huéscar Oveta» del señor Azenha; del libro del señor Jara Carrillo «Besos del Sol» y del «Brevario de amor» del señor Soriano Palomo.

Y por último se aprueban buen número de expedientes de las distintas comisiones, entre ellos el correspondiente al proyecto de reglamento de Plaza y Mercados, varios por subestimaciones benéficas y otros confirmando varios nombramientos.

También se acordó aumentar el sueldo a los escritorios de Secretaría y contaduría a 1.250 pesetas y al escritorible de depositaria a 1.500.

Estos aumentos, no alteran en nada las cifras del presupuesto de gastos, puesto que han sido debidos a economías por la suprimida casa de Maternidad. También, debido a estas economías, ha sido aumentado el capítulo de «Impuestos».

Los empleados señores Caldrón y Sánchez Plaza, que estaban excedentes por haber pertenecido a la misma casa de Maternidad, se acuerda pasar a prestar sus servicios, el primero a la Sesión de examen de Cuentas y el segundo a la Secretaría. Sesión de Quintas.

Se suspendió la sesión para acordar el resto del contingente.

Resuelta, se dio cuenta de que para el año 1913 el reparto asciende al 33 por 100.

A petición del señor Llovera se crean dos plazas de mozos para el Manicomio provincial.

El señor López Melgar propone se dirija un telegrama al ministro de Instrucción Pública regándole active el expediente sobre elevación a superior de la Escuela Normal de Maestras.

Cea este motivo manifiesta los perjuicios que se le irrogan a las alumnas que estudian en esta Normal, sin poder adquirir el título Superior.

También llama la atención los perjuicios que con motivo de la aprobación del impuesto de Consumos se irroga a los pueblos sobre la prelación de unos u otros impuestos, con el fin de que se reciba del ministro de Hacienda que el orden de prelación en tales impuestos sustitutivos quede al arbitrio de los pueblos.

De este modo se facilitará el que los pueblos puedan pagar a la Diputación.

El señor Llovera se adhiere a lo dicho por el señor Melgar.

El señor Pérez Lardin, ruega ciertasclariciones por ordear que lo que se pretende pedir al ministro es contrario a la ley. Por lo demás, se muestra conforme.

Con este motivo el señor López Melgar hace aclaraciones citando varias disposiciones que se centra dicen, por lo que se deduce que es pertinente la consulta y ruego que propone se haga.

Paredes Larín se manifiesta conforme y slégia el estudio que de la cuestión tesis hacen el señor López Melgar. Pide que sea éste al que redacte el telegrama.

El señor Pérez promete hacer lo posible y manifiesta las dificultades que encuentra como ordenador de pagos para atender a todas las obligaciones, dada la escasez de recursos.

Sus éxitos han sido siempre grandiosos, pues en cuantas luchas ha sostenido con otros equipos locales y regionales ha obtenido la victoria. Por ello obtiene el título del Campeón de la provincia. Esta fama que son tesón y valentía se ha conquistado, hace que el nombre del Club haya llegado triunfalmente a las secciones Deportivas más importantes.

Por este motivo, la empresa periodística de «L'Echo Sportif» de Orán, entre varios festivos que ha organizado, concertó unos partidos de balompié para los días 1 y 3 del próximo Noviembre, para los cuales han sido galantemente invitado este

equipo, el que jugará en contra de potentes jugadores argelinos.

En estas partidas se disputará una copa de plata y no dudamos que será conquistada por los jugadores argelinos, haciendo con ello honor al buen nombre de que gozan.

Sigue actuando con éxito en el Teatro España, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

En la pasada semana han sido estrenadas las grandiosas obras «En Flandes se ha puesto el Sol», «Arlequín» y «La Campaña de Almudaina», obteniendo todos los artistas que en ellas tomaron parte, grandes y merecidos aplausos, a los que enviamos los nuestros.

—Sigue actuando con éxito en el Teatro Circo, la compañía cómico-dramática del señor Salado.

</

# TEATRO ROMA MARÍA GUERRERO

22 de Octubre de 1912

Necesaria memoria ha de ser la de ayer para los amantes de la ópera teatral de Murcia; grato recuerdo el que conservar la ilustre actriz de su beneficio en nuestro teatro y emoción sumensa la que experimentamos cuando vímos nacida el gesto sublime de nuestra primera tragedia. La artista, triunfo, y el genio hecho arte engrandeció el éxito.

Locura de amor fué el motivo; pero María Guerrero fué el hecho que admiramos y el arte que aplaudimos. Por eso estas líneas no llevan el título de la obra paecida en escena sino el de la insignia artista que con su dominio absoluto de la escena nos tuvo en la noche de ayer pendientes de su gesto y de su palabra. La obra ya conocida del público, poco importa; lo que se impuso anoche fué el genio immense de la trágica española y a ella tributamos hoy todos los aplausos y ofrecemos la gratitud del pueblo murciano que supe erguirle un monumento cementado con lágrimas y que será un emblema más para su ejecutoria artística.

Murcia lloraba anoche, presa de la emoción entusiasta que producirle pudo el arte de la escena encarnada en la beneficiada. Y con los nuestros se juntaron los llantos de la actriz que con emoción intensa supo enfrentarnos las galmuras de su arte sublimo. Murcia por María Guerrero. He ahí compendidas las ovaciones que se tributaron a la genial artista en nuestro teatro.

Y noche ha de ser la de ayer, que queda como efeméride que guardaremos siempre en nuestro pecho, como tributo de admiración a quien supo hacernos ver el arte encarnado en el gesto de locura de la reina enamorada. María Guerrero nos hizo ver cómo se enloquece por amor y todos la admiramos cuante merece y todos la ovacionamos mucho, pero muchos más de lo merecido.

Asta y artista fueron la nota sublimo del beneficio de María y junto con ella la gratitud del pueblo murciano que, fieramente, aplaudía con entusiasmo la interpretación que la insignia actriz supo hacer de la *Leona de Castilla*, la reina loca de amor... Y, Murcia, esta tierra de risas y de flores, compendió sus entusiasmos en vitores y aclamaciones, en delirantes aplausos que expresaban, como los gritos del pueblo castellano, su atención a nuestra reina, la admirable intérprete de «Locura de amor». En la gran anarquía del arte no caben reinos; pero de poder ser, nadie con más derecha a ocuparlo que María Guerrero, la ilustre actriz que noche supo confundir sus lágrimas con las nuestras como supreme abrazo a un pueblo que ve en ella el ideal artístico, al objeto de su cariño...

## Luis Beaufort.

La ilustre actriz recibió con motivo de su beneficio, entre otros los siguientes regalos:

Un artístico y monumental ramo de flores con el escudo de esencia de Balazote y como cípula una corona de marquesas y la dedicatoria D. Fuentes a María Guerrero.

Un par de ánforas de plata, regalo de D. Diego Fontes.

Cuatro ramos de flores de D. Manuel Fontes Pérez.

Una sorbilla de flores de D. José Solga.

Otra idem del Círculo de Bellas Artes.

Otra idem del Palco de escenario número 1.

Una artística espejo de mano de José María Sánchez, presidente de la sociedad Artística.

Una baneja de dulce, representando un estuche a medio abrir sosteniendo un angel, regalo de don José María Sánchez.

Un nacón de flores de los empleados de Contaduría.

Un ramo de claveles del señor Peñafiel.

Y unos versos de don Diego Hernández Ilán.

## Cádiz de Málaga

### Escarpa recogida

La guardia civil del puesto de Yecla ha recogido una escarpa, por carecer de licencia para sacarla, al vecino de la misma Ildefonso Marcos Andrés, de 24 años de edad.

### Traslado de preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado que el recluso en el penal de Chinchilla, Cristóbal San José Expósitos, pase al de Cartagena a disposición del juzgado de instrucción de la misma.

### Edicto

Per el juzgado de instrucción de Cartagena se cita a Catalina Pérez, de 25 años de edad, soltera, para que declare en causa sobre hurto de fluido eléctrico.

### Circular

El jefe del séptimo depósito de reservas participa que con fecha 20 de Junio y 1º de Julio, se remitió a los alcaldes

una circular pidiéndoles nota de los individuos que pertenezcan a dicho depósito, desempeñaban o habían desempeñado cargos en las compañías de ferrocarriles.

### Avales

La alcaldía de Ceutí remite al gobernador relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las llevaban sin licencia.

### Junta directiva

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cartagena remite al señor gobernador relación de los señores que componen la junta directiva de dicha sociedad.

### Betenidos por hurtos

La guardia civil del puesto de Beníjano ha detenido a Juan Bravo y Julián Martínez, por haber hurtado del domicilio de María Perde, varias prendas de ropa que se les ocuparon.

### Tren apredreado

La guardia civil de la comandancia de esta capital ha denunciado al gobernador que el tren mixto ascendente fué apredreado por varios sujetos, en la estación de Canteras, los que rompieron el cristal de un coche.

### Defunción

Ha dejado de existir en esta capital, después de penosa y larga enfermedad, el honrado y laborioso cajista Francisco Castillo Montoya.

Su entierro se ha verificado esta tarde desde la iglesia parroquial de San Andrés.

Reciba nuestro pésame su desconsolada esposa como igualmente su hija, madre y demás familia.

Deseanse en paz tan buen amigo.

El enfriamiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la impotencia, dispepsia, vémitas, diarreas. Con el uso de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 8 y 10 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

### Nuevos periódicos

El próximo jueves se publicará el primer número del semanario *La Artística*, órgano de la Sociedad Instructiva del mismo título.

El mencionado número estará dedicado al señor Mendoza presidente honorario de la mencionada Sociedad.

## Vida Religiosa

### Vela y Almuerzo

Die 23 de Octubre.—En San Antonio.

### Entierro para mañana

Die 23 de Octubre.—Santos Servando Pedo y Pascual, Germán, patrono de Cádiz y San Severino.

### BODA

(por TELÉGRAMA)

### 22 (6 t.)

Interior.	84,05
Fín.	00,00
Próximo.	00,00
Amerizable.	161,75
Banca.	450,00
Editorial España, fundador.	000,00
Editorial España, ordinaria.	300,00
Banco de Cartagena.	820,00
Fabrics.	288,50
Ganancias.	
Francos.	635
Libras.	26,83

### ORENSE

(por TELÉGRAMA)

### Defalcó de un millón de pesetas

Madrid 22 (9 n.)

Ignorándose el paradero del arrendatario de contribuciones de aquella provincia, Daniel Marco Olmos, acusado por defalcó de un millón de pesetas, el «Boletín Oficial» publica un edicto para que comparezcan ante los tribunales en el término de diez días.

También han sido empleados los herederos de los difuntos don Luis Figueroa y don José Riva, que fueron el primero, tesorero, y el segundo, oficial de Tesorería, y ocho funcionarios más.

Culpa de lo que ocurre a las compañías ferroviarias.

Villanueva: La producción de carbón aumenta paulatinamente.

Como las compañías de transportes disponean de poco material, a esto obedece el que la exportación no se haga con la rapidez debida.

Azafráne se queja del llamamiento de los reservistas con motivo de la huelga ferroviaria.

Pregunto al gobierno si entiende que ha cumplido con la ley.

Canales: El Gobierno s. ha atinado a cumplir la ley de reclutamiento.

Castrovíde: No solamente se dijo que era ilegal el llamamiento sino que fomentaba la indisciplina.

Canales: El llamamiento ha sido legal.

Azafráne insiste en la ilegalidad del llamamiento.

Pide al Gobierno que se retiren las fuerzas que se ligan en la vía, fué arrrollado por el tren, destrozado.

Un proyecto de la Unión gremial.

La Unión gremial proyecta fundar un Banco análogo al de los alemanes, para facilitar las transacciones de crédito y toda clase de operaciones económicas e industriales de los gremios.

Un ruego de Ribalta

Ribalta ha formulado respetuosa mente a Maristany, enviándole un telegrama, un ruego para que se paguen los jornales que devengaron los empleados en los días de huelga, y que ellos en cambio trabajaran gustosamente todas las horas extraordinarias que exige la glorificación del tráfico con motivo de la huelga.

Un ruego de Ribalta

Ribalta ha formulado respetuosa mente a Maristany, enviándole un telegrama, un ruego para que se paguen los jornales que devengaron los empleados en los días de huelga, y que ellos en cambio trabajaran gustosamente todas las horas extraordinarias que exige la glorificación del tráfico con motivo de la huelga.

Le muestra su gratitud por los acuerdos tomados por la Compañía.

Pianista fallecido

Ha fallecido el eminentísimo pianista catalán don Joaquín Malats.

Su muerte ha sido muy sentida en todo Cataluña.

## CORTES

(por TELÉGRAMA)

### Senado

(SESIÓN DEL DIA 22)

Sobre la sesión a la hora de comienzo.

Urgente se ocupa del atraco de que ha sido objeto un dependiente de una casa de banca en el Banco de España, alarmando a los concurrentes.

Pide datos para la organización de un servicio de policía en el Banco.

Pregunta si todos los funcionarios cumplen con su deber.

Navarro Reverte defendió al Banco, que ha prestado grandes servicios al Estado.

Es la primera vez que ha ocurrido en el Banco un suceso de ese género, que es muy frecuente en otras casas bancarias.

Obreros remitir los datos pedidos.

Valverde dice que ha resultado incierto la información que se realizó respecto a los bonos de importación de los trigos.

Los productores están alarmados ante la posibilidad de que se concedan.

Reverte reconoce lo deficiente que ha resultado la información para la resolución del problema fundamental agrario de Castilla.

No dependen de eso solo estas cuestiones que tienen carácter particular.

Selvantes se consagró con la implantación del crédito agrario.

El Gobierno se temía muchísimo la intervención del Parlamento.

Reverte: Traremos el resultado de la información.

Cualquier reforma en ese sentido implicaría la modificación drástica de la legislación.

Valverde da muestra partidario de los bonos de exportación, pero enemigo de la importación.

Peyrol: Aceptamos en la información, las representaciones de los sindicatos agrícolas.

Hace otros ruegos.

Escartín trata del «affidavit» que significa «descargo» para el país y un peligro para las relaciones internacionales.

Reverte: Es imposible convertir nuestro papel exterior. Reconoces que no se puede superar el «affidavit», que produciría una alza en los cambios.

Se aprueba el acta aceptando como senador por Badajoz a don Vicente Fernández Molina. Este jura su cargo.

Y se levanta la sesión.

### Congreso

(SESIÓN DEL DIA 22)

Somienza la sesión a la hora de comienzo.

Martínez Rosales se queja del contrabando que se ejerce en las costas de Cádiz.

Pregunta a Pidal cuando regresará a la península las fuerzas de infantería de Marina que están en La Raya y Algeciras.

Pidal: No puedo precisar la fecha de su regreso.

Pedragal ruge a Villanueva proponiendo la exportación de carbón en los puertos de Asturias.

Culpa de lo que ocurre a las compañías ferroviarias.

Villanueva: La producción de carbón aumenta paulatinamente.

Respecto a la presencia de su misión, y que el Gobierno no aporta los datos precisos para los trabajos que tiene que dictaminar.

Canales pregunta qué datos son y el tiempo que hace que los ha pedido.

El Gobierno está en el deber de remitirlos a la Cámara inmediatamente y cumplirá con su obligación.

Inclán dice que no ha querido porque no le ruge porque no quiere personalizar.

Los datos se pidieron el 17 de Febrero, el primero y el 22 de Septiembre de 1911.

Estos datos se refieren a Obras públicas.

**El Banco de Cartagena**  
tiene emitidas más de  
**24 mil libretas**  
DE SU CAJA de AHORROS  
que suman  
**15 millones**  
de pesetas

Regalos de EL LIBERAL

**Gran oración**

D. José Aguiló Quesada, para extender otros negocios de más importancia, vende diez casas y el teatro Círcel, sitos en Torrevieja, y una hacienda con casas de recreo lidando con la señora de Campoamor, junto al mar y a la carretera de Torrevieja. Pintar. — dirigirse a don José Aguiló Quesada, Torrevieja.

**Modista**

Para coser en las casas particulares, se ofrece Teresa No. 20, calle de la Acequia, número 18.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años, leche de 2 meses. Razón: En la calle de las Barcas, número 5, María Rosa.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 20 años dentro de 6 años de la capital, leche de 7 meses. Razón: En monteapetado, Josefina Alacid.

**Musiquista Facial**

Premiada en el Instituto de París, para rejuvenecer y embellecer caras. Calle de Coballos, 24.

**Agenzia Martínez**  
Servicio en todos los trenes

**Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTIO"**, para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GAS MOTOR EN FAZIK DRUTZ.

**LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN**. Construcción modelo de sólides y esmero, insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios modestos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, Madrid—Paseo de Recoletos, n.º 3

**Banco de Cartagena**

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

**Casa central en CARTAGENA**

Sucursal: en la región de Levante, Andalucía y Norte de África. Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Béscuenta letras y telegramas. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Carts-Crédito. Giros telegráficos. — Pignoraciones. — HORAS DE CAJA: de 10 a 2 y de 4 a 5 y media. — Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á vista, 1 por 1º anual.

Idem idem id. 8 días, 1.25 id.

Impostiones á fecha fija 3 por 1º anua.

Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE ALQUILER.

AMA de cría. — Para casa de los padres. Manuela Martínez Jover, de 24 años; y leche de cinco meses; del I. de Juan Antonio, Alarcón, Plaza de Amores, 7.

AMA de cría. — Para casa, de 21 años; leche de 10 días. Razón: En el camino de Montegordo, tienda «La Gérgia» Josefina Sánchez.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años, leche de dos meses. Razón: En Javíl Nuevo, calle de San José, preguntando por Doña Pérez Perellón.

**Celocación**  
La deseas una señorita madrileña, de buenas referencias. Corta y confecciona toda clase de ropa blanca de señora y niña. Informa, calle de la Trinidad, 14, Benita Fernández.

**Representantes**  
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo, Unión de Comerciantes, Boulevard del Príncipe 72 y 75. — ALMERIA

**Se vende un piano**

Santa Isabel, 2

**Establecimiento TIPOGRAFICO**

DE  
“EL LIBERAL”,  
MURCIA

En estos talleres se hace toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo a los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confesionan impresos con grabados y otras clases de notas gráficas, quel sombrero y la industria exige.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y en cargos á precios muy reducidos.

Consignataria: B. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa en Cartagena.

**LABRADORES!**

Quereis ahorrarnos dinero, aprovechar el tiempo y sembrar pronto? Comprad una Gada Flexible ó un Cultivador Sembradora.

Estos aparatos envenelen al día tres fanegas de terreno, dejando una labor inmejorable. Se garantizan sus buenos resultados.

ARANZABAL y AJURIA. — Plaza de Palacio, 6. — MURCIA

**Guía de EL LIBERAL**

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN

	SALIDAS	LLEGADAS
Entre Murcia y Cartagena	5:10 8:40 12:55 20:00	21:35 18:40 13:30 8:25
Murcia	19:00 16:45 11:30 6:10	7:50 10:35 15:00 22:35
Entre Murcia y Madrid	22:05 19:05 13:55 2:20	4:45 8:25 12:30 23:45
Murcia	10:20 20:35 21:00	13:00 7:30 7:10
Entre Alicante y Madrid	22:10 20:00 14:36 0:30	5:45 8:00 12:35 21:05
Alicante	10:20 19:30 21:00	18:00 8:35 7:10
Entre Murcia, Almería, Torrevieja	9:05 17:55 5:10	13:50 9:30 20:35
Murcia	16:05 6:30 16:50 13:00	11:55 20:50 11:00 15:00
Torrevieja	16:15 6:30	11:40 20:35
Entre Murcia, Lorca, Granada y Algeciras	8:33 19:05	8:25 19:35
Murcia	11:33 17:50	17:05 5:05
Lorca	5:45	23:00
Granada	10:30 14:15 6:10	13:35 17:10 20:40
Algeciras		
De Cartagena á La Unión (E) y de La Unión (M) á Cartagena		
Cartagena. — Salidas: 5:40 - 8:25 - 10:55 - 13:20 - 15:50 - 18:20		
Llegadas: 7:45 - 10:27 - 12:58 - 15:21 - 18:00 - 20:30		
La Unión (M). — Salidas: 7:14 - 9:56 - 12:26 - 14:51 - 17:27 - 19:57		
Llegadas: 6:13 - 8:58 - 11:18 - 13:53 - 16:23 - 18:54		
De Cartagena al Estepona y Los Blancares		
Cartagena. — Salidas: 6:40 - 9:10 - 11:15 - 1:20 - 3:40 - 5:45		
La Unión. — Llegada: 7:13 - 9:43 - 11:48 - 1:53 - 4:13 - 6:18		
De los Blancares y El Retrete á Cartagena		
La Unión. — Salida: 8:14 - 10:30 - 12:30 - 2:51 - 5:04 - 7:14		
Cartagena. — Llegada: 8:45 - 11:00 - 1:08 - 3:21 - 5:34 - 7:45		
Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5:15 y llega á Chinchilla á las 20:40; sale de Chinchilla á las 6:35, llegando á Murcia á las 20:10.		

**VIGOROSINA AGUIRRE**CURA TOBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS  
Fórmulas: Arrhenal, Eucatina, Thionol y Balsamo de Toldi.**5 PESETAS FRASCO**

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

**Viajes Correos de África**  
Líneas regulares de grandes vapores entre España, África, Islas Canarias, Francia e Italia. — Servicios del puerto de Cartagena

Línea de Málaga, Marruecos y Canarias  
SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio-Marin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogader, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arrecife.

De regreso: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga  
Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Rapideces y comodas dormitorios. — Aluminio eléctrico  
SERVICIO RADIODIÉGRÁFICO  
Línea de España, Francia e Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Felip de Guixols, Málaga, Ongaña y Génova, con escala quincenal en Lloret, y eventual en Niza, y Puerto Mauricio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y en cargos á precios muy reducidos.

Consignataria: B. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa en Cartagena.

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación y instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas

LA UNION - CARTAGENA

**La Maquinista de Levante de Miguel Zapata**

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet  
MURCIA: Villalba 12 4 y 6, González Adolfo 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando 32

Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites Motores de Gasolina, Petróleo y Aceite para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Ropaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Escure

**CRISTALERIA**  
Plaza de San Bartolomé, 9 - MURCIA  
Sagasta, 81. - CARTAGENA

Molduras del yeso y aluminio, nuevos modelos recibidos. — Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglypt, en espesas de madera. — Cristal colorido para carrejas. — Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. — Cristales planos del País y Balas de grandes dimensiones. — Vidrio Impreso. — Baldosas para cubiertas. — Vidrio opal para pintar. — Lanas plateadas y en blanco para escaparates. — Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decoración de habitaciones.

José G. Martínez

**Vigas de acero para obras**  
HIERNOS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERNOS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado